

## DIARIO NOTICIOSO.

Mayo , Lunes à 8. de 1758.

LA APARICION DEL SEÑOR SAN MIGUEL ARCHANGEL , Y SAN ARSENIO , RET  
de Calabria.

OY hace reverente memoria la Iglesia de la prodigiosa Aparicion del Principe de los Angeles , y Defensor de la Gloria de Dios , el Señor SAN MIGUEL ARCHANGEL ; el caso fue de este modo. Gobernando la Iglesia el Papa Gelasio I. por los años de J. C. de 493. ò 494. en Siponto, Ciudad de la Pulla , residia un hombre muy rico : este tenia una copiosa multitud de ganado mayor , que pacia en un Monte , hacienda suya , y conocido con el nombre de *Gargano* , poco mas de 6. leguas y media distante de la Ciudad. Sucedió , que un Toro se apartó de la Bacada , y estuvo perdido algunos dias ; despues de muchas diligencias que hicieron para hallarle , le encontraron en la cumbre del Monte , delante de la boca de una gruta ; pero tan enfurecido , que todos temian acercarsele ; mandó su dueño , acaso para evitar los estragos que podria causar , que le matáren disparandole flechas ; el successo fue peregrino , y despues conocido por milagro ; el primer dardo que dispararon contra el Toro , se volvió ázia el flechador desde la mitad de su curso : hirió al Archero que le disparó , no sin bastante horror , y miedo de los circunstantes , que no se atrevieron à molestar mas al Toro. Supolé el caso por

los Ciudadanos de Siponto ; y sin permitir treguas al comun que harèmos , consultaron el caso con el Obispo ; este los persuadió à que ayunassen tres dias , y que al mismo tiempo , suplicáran à Dios con humildes ruegos , se dignasse manifestar la causa de portentoso tan extraño. No se mostró la Divina Piedad remissa à estos votos ; despues de los tres dias se apareció el ARCHANGEL SAN MIGUEL al Obispo , y le dixo , que aquel Lugar estaba baxo su custodia , y amparo , y que por tanto queria Dios , que en aquella gruta se edificasse un Templo en honor de Dios , suyo , y de todos los Angeles. El Obispo , fue à la gruta acompañado de mucho Pueblo , y viendo que era cómoda para levantarle à Dios Aras en ella , solemnemente , la consagró en honor de SAN MIGUEL , y celebró el mismo los Divinos Oficios. Sigueronse despues muchos milagros , con cuyos divinos favores se hizo aquel Lugar un Santuario illustre , y famoso. Poco tiempo despues el Papa Bonifacio III. mandó erigir una Iglesia en honor de SAN MIGUEL , en el cerco maximo de Roma , y de su dedicacion se celebra la Fiesta el dia 29. de Septiembre.

De otra Aparicion de SAN MIGUEL se hace memoria en la vida de San Gregorio Papa , dicho el Magno , y pri-

mero de este nombre. Este Santo Pontífice mandó se estableciesen las Letanias para aplacar la ira divina, que entonces experimentaba por sus culpas la Ciudad de Roma, con una peste gravísima; y quando la Procecion del Clero, y Plebe se acercaba al Castillo de Adriano, que está à la orilla del Rio Tyber, apareció sobre sus Almenas un Angel en ademan de embaynar una espada ensangrentada, de cuya prodigiola vision entendió el S. M-

to Pontífice, que yá se havia aplacado Dios con los públicos ruegos, y preees del Clero, y Plebe; en efecto, desde entonces cesó la peste; y por cuya causa, y en memoria de este divino favor, mandó el Papa construir una Capilla en el mismo Castillo, en honor del Señor SAN MIGUEL, y desde entonces se llama aquel Castillo, el Castillo del SANTO ANGEL, lo que assimismo sucedió en 8. de Mayo.

## NOTICIAS DE COMERCIO.

### V E N T A S.

1 SE vende una *Escopeta* entera del famoso Autor Juan Belén, con llave redonda, es de nuestro viejo, y no tiene defecto alguno: es alhaja digna para un Principe: darán razon de ella en la Tienda Joyeria, que está en la Plazuela de los Padres Capuchinos de la Paciencia, junto al Quartel de los Soldados.

2 En la Prenderia de la calle de Bordadores, frente de la Iglesia de San Ginés, darán razon de un sugeto, que tiene para vender diferentes generos, como son: docena y media de *Sortijas cornelinas*, engarzadas en oro, dos *Cubillos de monte*, con guarniciones de plata; cinco pares de *Medias de trama*, con quadrados de oro, diferentes piezas de *Cintas de Paris*, de plata, y oro; siete juegos de *Alambreres* de oro, y plata; una *Guarnicion de punta de España* de plata para una Bata; diez y nueve *gruellas de Botones de corchilla* de plata, grandes, y chicos; ocho pares de *Medias de seda de trama*, rayadas; dos piezas de *Esquilata*, una encarnada, y otra azul: dos *Mantas*

de toda verde para Catre, la una con guarnicion de plata, y la otra sin ella; diferentes *Cajas* de concha, embutidas en plata, y otras de carton; dos *Ejemplares*, con peto, y paletinas de plata; diez docenas de *Abanicos*; y un *Vestido* de tela de plata, que se compone de cascaca, chupa, y una porcion de *Evillas* de metal blanco, y quatro *Bastiles* de la mejor manteca de Harinas: en todo se hará la mayor equidad al comprador.

3 Se venden dos *Mantas*, una *Sotana*, una *Cajaca* negra para el Verano, un *Chamuelco* de pano, color de piroma; darán razon en el puesto de libros de Manuel Fernandez, esquina del Correo, y se hará toda la equidad posible al comprador.

4 Se vende una *Galera*, y una *Mula*, color castaño obscuro, de quatro años, que passa de la marca dos dedos: darán razon en la Pollada que llaman de Morroy, ó en la de la Beltrana, calle de Toledo.

5 Se vende un *Carey*, con pertigo, y todos los petrechos correspondientes: darán razon en la calle de Mira al Rio, frente del Cerrillo del Raf-

Rastro, casa de la viuda de Antonio de Castro.

HURTO, PERDIDAS, Y HALLAZGOS.

1 **H**uitaron el dia 3. del corriente, en casa de Maria Galvez, que vive en la calle de Atocha, frente de las Monjas de la Magdalena, en el quarto baxo, que está junto á la Libreria del Diario, una *Manta* de paño blanco, las cabeceras azules, y algunas manchas, una *Sabana* de lienzo algo gordo, una *Capa* de paño ordinario bien usada; un *Guardapiés* de damasco, con el ruedo de holandilla, color de oro, y ribete azul, de dos caderas; unos *Manteles*; *Chupa Calzon* de paño negro, y otra de paño blanquico: se acudirá para la restitucion, ó á dar aviso de quien fuere á vender alguna de estas alhajas, á la referida casa.

2 Se perdió el Domingo 30. de Abril en el Coliseo del Principe un *Baston* de caña, medio acanelada, puño, y casquillo dorados, con una cinta nueva de mué: se acudirá para la restitucion á la Vidriera que está frente de las Monjas de Constantinopla, junto á la Carcel de Villa.

3 Se perdió el dia primero del corriente, desde la Puerta de Segovia, por fuera de Madrid, hasta la de Embaxadores, otro *Baston* de caña fina de Indias, con puño de cachumbo, argolla de plata: se acudirá para la restitucion á la calle del Aguila, casa de la Bodega, quarto principal, en el que Don Carlos Nuñez dará el hallazgo.

4 Se perdió el dia 3. del corriente en el Colegio de Santo Thomás un *Rosario* engarzado en oro, y feda verde: se acudirá para la restitucion al rincón de los Mauleros, escalera que llaman

de la Cruz; á quatro altos, en el que Manuel de Hiel, Sastre, dará el hallazgo.

5 La persona que haya perdido un *Zumento*, que se encontró el dia primero del corriente, acuda para su recobro á la Plazuela de Santo Domingo, á la Confiteria del Rey nuestro Señor (que Dios guarde).

6 Se perdió en el Coliseo del Principe el dia primero del corriente un *Anteojó* de Theatro, con el cañon charolado de verde, guarnecido de plata, con la caja del mismo color, y aforrada de terciopelo verde, con trencillo: se acudirá para la restitucion al P. Sacristán del Convento del Rosario, calle Ancha de San Bernardo.

7 La persona que haya perdido una *Cedula Real* de un credito de 1218431. maravedis, dada por el Señor Rey D. Carlos II. (que de Dios goce) á favor de Don Carlos de Venecia, ó á quien por este sea parte legitima, cuyo credito está empezado á pagar, acuda para su recobro á Antonio de Castro, que vive en la Achaona de Domingo Diaz, en la calle Ancha de Lavapiés, quien lo entregará dando las señas.

AMOS, Y CRIADOS.

1 **E**N el puesto del Diario, que está frente de las Gradas de San Phelipe el Real, dará razon Manuel Fernandez de un sugeto, que desea su acomodo para *Criado mayor*, y es habil para qualquiera dependencia; y se acomodará tambien para ir fuera de esta Corte.

2 En la calle de San Dimas, mas arriba de un banco de Herrador, y frente de una casa nueva desalquilada, darán razon de un muchacho, que desea acomodarse por *çomprador*, y otros

otros oficios domesticos; tambien dice enseñará à algun niño la Gramatica.

3 En la calle Ancha de Majaderitos, en el juego de Trucos, en el patio interior, darán razon de un lugeto, que desea acomodarle por *Criado Mayor*, está práctico en todo genero de dependencias.

4 En la Vidriera que está frente de las Monjas de Constantinopla, y junto à la Carcel de Villa, darán razon de una casa de forma, donde necesitan una *Criada*, que sepa aplachar, y guisar, y que haya servido en otras casas.

5 Los Soldados que están en casa del Señor Don Pedro Diaz de Mendoza darán razon de un Cavallero, que necesita un *Page* que escriba bien, y un *Lacayo* que sepa peynar; advirtiendo, que han de ir fuera de Madrid.

6 En la Posada del Gavilán, calle de los Tudescos, darán razon de un lugeto, que desea acomodarle por *Criado mayor*, aunque sea para ir fuera de Madrid.

7 En la calle del Arenál, casa propria de la Excelentissima Señora Duquesa de Atrisco, en el quarto segundo, que está en lo interior del patio, darán razon de una *Criada* reciénvenida à Madrid, que desea acomodarle, sabe coser alguna cosa, y guisar.

8 En la Hosteria del Camacho darán razon de un joven, que desea acomodarle por *Escriviente*, ò *Page* de algun Abogado, Escribano, ò Señor Sacerdote, tiene buena letra, y ha estudiado el Curso de Philoophia, y parte de Theologia.

AVISO EXTRAORDINARIO.

1 SE ha publicado una *Paulina*, expedida por el Illmo. Sr. Nuncio de la Santidad, à instancia del Curador *ad litem* del Heredero de Don Juan Hernandez de Rivera, Presbytero Beneficiado, que fue de la Iglesia Parroquial de San Pedro el Real de esta Corte, para el descubrimiento de diferentes alhajas, dinero, y papeles, que se presumen extrahidos de la Testamentaria del referido Don Juan: la persona que tenga alguna noticia de lo expresado, acuda à dár el aviso ante Don Manuel Pelayo Rodriguez, Notario del Tribunal de la Nunciatura de esta Corte.

RECUERDOS PIADOSOS,  
y Cortesanos.

Oy está el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia Parroquial del Señor SAN MIGUEL, y hay Fiesta muy solemne à devocion del respetuoso Cavildo de los Señores Regidores, y Villa de Madrid: por la tarde hay Procesion General.

En las Iglesias de Santa Barbara, de las Monjas de San Fernando, y de Gongora, hay oy Indulgencia Plenaria, en memoria de la fundacion de la Descalcez Mercenaria; y asimismo la hay tambien en San Antonio de los Portuñales, visitando los Altares.

Oy no hay Consejo, ni Real Bibliotheca.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.